

18 años después

J.A. González Vegas

Profesor Titular Jubilado UCV

Editor de la revista Electrónica VITAE

La universidad en el cumplimiento de sus funciones esenciales: investigación, docencia y extensión, necesita difundir tanto el conocimiento que ella produce como el conocimiento universal, para hacerlo accesible a los miembros de nuestra comunidad y en un sentido mas amplio, a los miembros de la sociedad de la cual formamos parte.

Revistas académicas

El proceso de investigación comprende como parte inseparable la publicación de los resultados obtenidos, ya que de otra manera se considerarían inexistentes, por lo tanto una política relativa a las publicaciones periódicas académicas debe:

- 1)-Ofrecer vehículos para la difusión de trabajos científicos, tecnológicos y humanísticos dirigidos hacia los pares (revistas de investigación) y vehículos para la divulgación hacia el público en general (revistas de divulgación).
- 2)-Contribuir a mejorar la visibilidad de los resultados de investigación producidos, utilizando todos los desarrollos tecnológicos disponibles. La institución deberá contribuir con el proceso de indización y de recuperación del material bibliográfico y con el desarrollo de indicadores bibliométricos adecuados.
- 3)-Propender a través de un proceso de evaluación permanente, al mejoramiento de la calidad, tanto desde el punto de vista formal editorial, como desde el punto de vista del contenido científico. Así mismo evitar la duplicidad de publicaciones en áreas similares.
- 4)-Promover la participación de las facultades y de las dependencias de adscripción, tanto en el financiamiento como en el otorgamiento de condiciones de infraestructura mínima necesaria para un cabal funcionamiento de las publicaciones periódicas.
- 5)-Al igual que para los editores de libros deberá **profesionalizarse** a los editores de publicaciones periódicas

El CDCH-UCV asignaba entre el 5 al 7% de su presupuesto global al Departamento de Publicaciones y Divulgación.

Esta asignación abarcaba lo relativo al financiamiento de libros y de revistas académicas.

Durante el año 2003 se financiaron 36 revistas, a las cuales se asignó una subvención de hasta 4.000.000 de Bs. Anuales por revista. En 2012, 25 revistas de la UCV se encontraban en el registro de revistas del FONACYT y representaban el 24,5% de las revistas totales del registro, y el 67,5% de las revistas financiadas por el CDCH-UCV. La asignación para esa fecha era de 12.000.000 Bs

Para optar al financiamiento, las revistas debían ser arbitradas y encontrarse en algún índice, asimismo se exigía regularidad en la aparición y mantenimiento de la periodicidad.

Programa de Revistas Electrónicas

(http://www.revele.com.ve)

En 1998 se aprobó un proyecto a cargo de la Subcomisión de Publicaciones, para montar una plataforma tecnológica y adecuar los software existentes, con el fin de producir versiones electrónicas de las revistas impresas y/o producción de revistas electrónicas. El capital inicial fue de 20 millones de Bs.

Este proyecto fue motivado por la necesidad de reducir los costos de producción de las revistas, y aumentar su visibilidad.

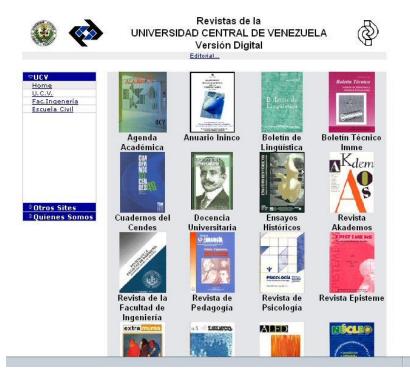
Actualmente se realizan las versiones electrónicas de 20 revistas, por medio de un proceso automatizado en un 90%, el cual depende fundamentalmente de los editores de las revistas, y lleva a la creación de una gran base de datos relacional.

Las revistas se encuentran alojadas tanto en un servidor externo como en uno residente en la Ciudad Universitaria

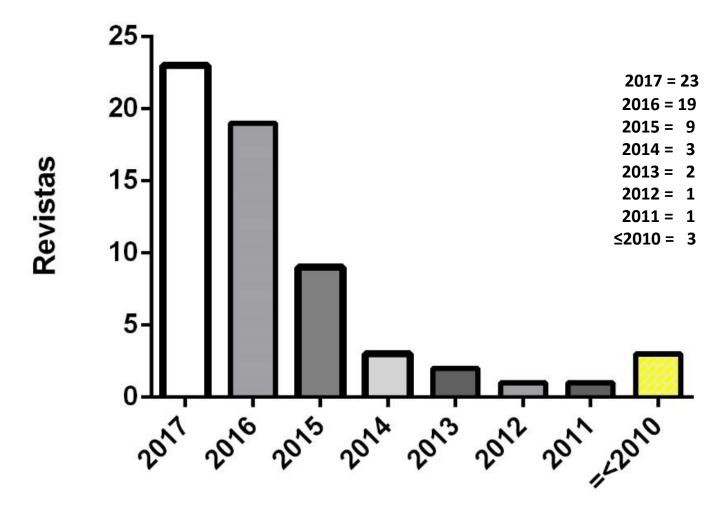
El proyecto inicial ha sido transformado en un programa permanente, lo cual le garantiza el financiamiento adecuado.

El programa está en capacidad de ofrecer servicios a otras instituciones.

2003



Revistas en SaberUCV



Al menos un número publicado durante el año

La situación en cuanto a las revistas muestra que en general se ha mantenido el número de revistas, aunque no necesariamente son las mismas.

El 38% mantienen la regularidad y han logrado aparecer durante el 2017

31% presentan grados variables de atraso

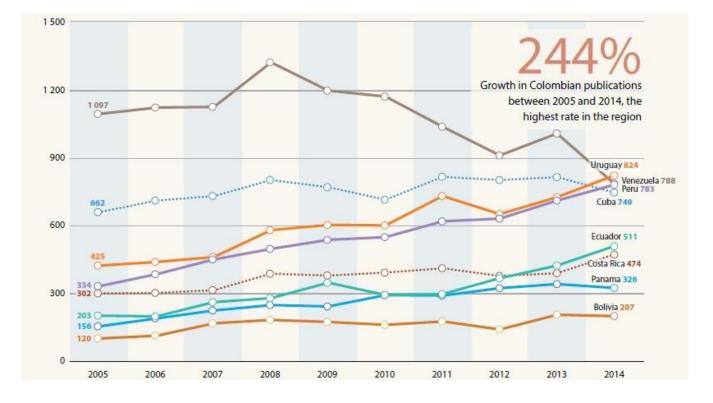
Para todo efecto práctico puede considerarse que las revistas que no hayan publicado un solo número desde 2014, han desaparecido

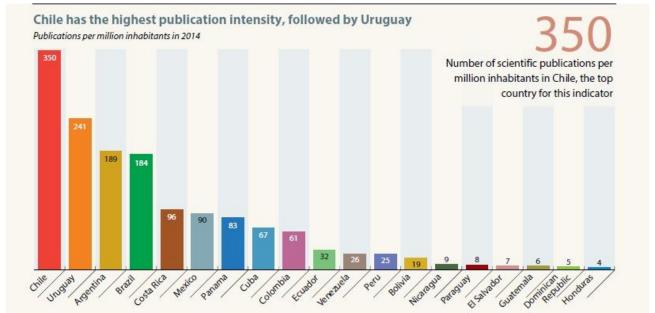
Puede afirmarse que la presencia de los portales digitales y en especial **SaberUCV** han sido determinantes en el mantenimiento de las revistas; de no haberse producido la transición a plataformas digitales probablemente no tendríamos revistas académicas

La visibilidad de las revistas académicas universitarias ha aumentado notablemente debido a:

1-el uso de plataformas accesibles a través de internet

2-a la implementación de facto de una política de Acceso Abierto





¿Cómo sobrevivir de la mejor manera en tiempos de crisis?

- -Fortalecer y mantener la investigación que todavía se realiza y fomentar las tesis de postgrado. Sin investigación no hay revistas.
- -Conocer y manejar las técnicas digitales que permiten aumentar la visibilidad: etiquetas HTML, DOI etc
- -Formular claramente las políticas de la revista y a quien queremos llegar
- -Problema de la indización
- -Insistir en la profesionalización de los editores, y la necesidad de un mayor involucramiento de las facultades



